

## ADMINISTRACION LOCAL

**8230** *RESOLUCION de 8 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Cercedilla (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 54, de 4 de marzo de 1988, aparece inserto anuncio en el que se publican las bases y programa que han de regir en la oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar de Administración General, encuadrada en el grupo D, dotada con las retribuciones reglamentarias.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cercedilla, 8 de marzo de 1988.—El Alcalde, Enrique Espinosa Amboage.

**8231** *RESOLUCION de 9 de marzo de 1988, de la Diputación Provincial de Málaga, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de las convocatorias para proveer una plaza de Médico Psiquiatra y otra de Arquitecto.*

La Comisión de Gobierno de la Diputación Provincial de Málaga, en su reunión celebrada el pasado 7 de marzo de 1988, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, ha tenido a bien:

a) Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos, fecha de celebración de las pruebas selectivas y constitución del Tribunal calificador para la provisión en propiedad de las plazas: Un Médico Psiquiatra y un Arquitecto.

b) Manifiestar que las referidas listas, fecha y Tribunal calificador se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios de la Corporación.

c) Indicar que el orden de actuación de los aspirantes en todos los casos comenzará con la letra A.

d) Indicar, igualmente, que el lugar y fecha de comienzo de los ejercicios será como a continuación se expresa:

Plaza: Médico Psiquiatra. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Lugar: Diputación (Málaga). Fecha: 26 de abril de 1988.

Plaza: Arquitecto. Sistema selectivo: Concurso méritos. Lugar: Diputación (Málaga). Fecha: 27 de abril de 1988.

Málaga, 9 de marzo de 1988.—El Presidente.

**8232** *RESOLUCION de 9 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 52, de 3 de marzo en curso, inserta las bases y programa de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición, de una plaza de Oficial de la Policía Municipal del excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, nivel 10, coeficiente 4.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 9 de marzo de 1988.—El Secretario, Juan C. Utrera Camargo.

**8233** *RESOLUCION de 9 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Haro (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General (rama Jurídica).*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 28, de 5 de marzo de 1988, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria de la oposición libre convocada para cubrir una plaza de Técnico de Administración General (rama Jurídica) del excelentísimo Ayuntamiento de Haro, encuadrada en la escala de Administración General y grupo A, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, contemplada en la oferta de empleo público para 1987. Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de La Rioja» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento. El plazo de presentación de instancias

es de veinte días naturales a partir del siguiente al en que aparezca la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Haro, 9 de marzo de 1988.—El Alcalde.

**8234** *RESOLUCION de 10 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Tomiño (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón, adscrito al Servicio de Alumbrado Público de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 56, de 8 de marzo de 1988, se publican las bases y convocatoria para cubrir, a través de concurso de méritos y en propiedad, una plaza de Peón, adscrito al Servicio de Alumbrado Público, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento e incluida en la oferta de empleo público del presente año.

El plazo de presentación de solicitudes es el de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2 del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios referentes a este concurso serán publicados en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Tomiño y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tomiño, 10 de marzo de 1988.—El Alcalde, José Luis Fernández Lorenzo.

**8235** *RESOLUCION de 11 de marzo de 1988, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Arquitectos técnicos de la escala de Administración Especial.*

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de dos plazas de Arquitectos técnicos, vacantes en la plantilla de funcionarios, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Técnicos Medios, y dotadas con las retribuciones básicas correspondientes al grupo B, pagas extraordinarias, retribuciones complementarias y demás derechos que le correspondan con arreglo a la legislación vigente y la Corporación tenga acordados o pueda acordar.

Las bases y programa figuran insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 57, de 10 de marzo actual, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 11 de marzo de 1988.—El Secretario.

**8236** *RESOLUCION de 11 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Bueu (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 50, de 1 de marzo de 1988, se insertan las bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar de Administración General, correspondiente al grupo D, nivel de proporcionalidad 4, y demás retribuciones que correspondan legalmente o establezca la Corporación, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo para tomar parte en esta oposición será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Bueu, 11 de marzo de 1988.—El Alcalde.

**8237** *RESOLUCION de 11 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Onda (Castellón), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativos y tres de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 30, de fecha 10 de marzo de 1988, se publican las convocatorias y bases para la provisión en propiedad de las plazas que se detallan a continuación, todas ellas vacantes en la plantilla de este Ayunta-

miento, y de acuerdo con la oferta de empleo público, aprobada por esta Corporación en sesión de 28 de enero pasado:

- Una de Administrativo de Administración General.
- Una de Administrativo de Administración General (promoción interna).
- Dos de Auxiliares de Administración General.
- Una de Auxiliar de Administración General (promoción interna).

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en las citadas convocatorias, es de veinte días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y serán expuestos en el tablón de edictos de esta Corporación.

Onda, 11 de marzo de 1988.—El Alcalde, Enrique Navarro Andreu.

**8238** *RESOLUCION de 14 de marzo de 1988, del Ayuntamiento del Valle de Trápaga (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Jardiner de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia», número 55, de fecha 7 de marzo, aparecen publicadas las bases que rigen la convocatoria para la provisión por el sistema de concurso-oposición de una plaza de Oficial Jardiner, vacante en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valle de Trápaga-Trapagarán, 14 de marzo de 1988.—El Alcalde, Jesús González Sagredo.

**8239** *RESOLUCION de 17 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 61, de fecha 14 de marzo de 1988, se publican convocatoria y bases para cubrir plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento:

- Una plaza de Geógrafo (concurso-oposición).
- Dos plazas de Cabo de la Policía Local (concurso-oposición).
- Catorce plazas de Policía local (oposición).
- Tres plazas de Auxiliar de Administración General (oposición).
- Una plaza de Monitor de Academia de Música (concurso-oposición).
- Una plaza de Conductor (concurso de méritos).
- Dos plazas de Ordenanzas-Conserjes (concurso-oposición).
- Una plaza de Telefonista (concurso-oposición).
- Dos plazas de Conductores (oposición).
- Dos plazas de Portero-Conserje (oposición).

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, desde el siguiente al de la publicación de ésta en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Chiclana, 17 de marzo de 1988.—El Alcalde, José J. de Mier Guerra.

**8240.** *RESOLUCION de 22 de marzo de 1988, del Consorcio Provincial contra Incendios y Salvamentos de Cádiz, por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos, se determina el orden de actuación de los mismos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer siete plazas de Cabos de Bombero.*

El ilustrísimo señor Presidente del Consorcio Provincial contra Incendios y Salvamentos de Cádiz, con fecha 7 de marzo del actual, dictó Resolución sobre la convocatoria en curso para proveer en

propiedad siete plazas de Cabos de Bombero, cuyo texto se inserta a continuación:

Primero.—Se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos, cuya relación certificada y completa, se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de este Consorcio.

Segundo.—El sorteo para determinar el orden de actuación para los aspirantes ha dado el siguiente resultado: Primer aspirante, don Luis Mellado Roldán, continuando por orden alfabético hasta llegar a don Juan Lopez Sánchez, que será el último.

Tercero.—El Tribunal calificador estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don Pedro A. Quiñones Grimaldi, Presidente del Consorcio, como titular, y don José M. Ruiz Vega, Vicepresidente del Consorcio, como suplente.

Vocales: Don Fernando Javier Oñalora San Agustín, Técnico del servicio designado por el Presidente, como titular, y don José Alonso Elías, como suplente; don Antonio Miño Fugarolas, representante del Profesorado Oficial del Instituto de Estudios de Administración Local, como titular, y don Juan Nebreda Fuentes, como suplente; don José Manuel Sánchez Enríquez, representante de la Junta de Andalucía, como titular, y don Armando Ruiz Riera, como suplente; don Honorio Trillo Marín, funcionario de carrera designado por la Corporación, como titular, y don Dionisio Pérez Bazán, como suplente; don Cristóbal Barco Casado, Profesor de Educación Física, como titular, y don Jesús García Chaparro, como suplente.

Secretario: Don Manuel Báez Guzmán, Secretario general del Consorcio, como titular, y doña María del Pilar Benitez Eyzaguirre, como suplente.

Cuarto.—En cuanto a las pruebas, la primera tendrá lugar en la Junta de Educación Física y Deportes de la Zona Marítima del Estrecho, sita en San Fernando, el día 19 de abril, a las diez horas, debiendo presentarse los aspirantes provistos del documento nacional de identidad y de los medios materiales para su realización, en concreto, para esta primera prueba, ropa deportiva.

A través de este anuncio, los aspirantes deberán considerarse informados en llamamiento único.

Contra la composición del Tribunal puede interponerse escrito de recusación, en el plazo de quince días hábiles, de conformidad con lo establecido en los artículos 22 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Cádiz, 22 de marzo de 1988.—El Presidente, Pedro A. Quiñones Grimaldi.

**8241** *CORRECCION de errores de la Resolución de 21 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación («Boletín Oficial del Estado» número 57, de fecha 7 de marzo de 1988, páginas 7174 y 7175), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General. Subescala: Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico», debe decir: «Número de vacantes: Tres».

**8242** *CORRECCION de errores de la Resolución de 25 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Olot (Gerona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.*

Advertido error por omisión en el texto remitido por la Corporación para su publicación («Boletín Oficial del Estado» número 40, de fecha 16 de febrero de 1988, página 4939), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de «Personal laboral» deberá incluirse:  
«Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial Jardiner. Número de Vacantes: Una.»